

RENDICIÓN DE CUENTAS

Unidad de Inocuidad Alimentaria

ANTECEDENTES.

La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) tiene como misión controlar, regular, impedir y disminuir el riesgo de introducción, movimiento y dispersión de organismos exóticos que por cualquier medio ponga en **riesgo la salud humana**, el sistema económico del archipiélago y las actividades agropecuarias; así como también contribuir a la conservación de la integridad ecológica de los ecosistemas insulares y marinos y la biodiversidad de cada una de las islas del archipiélago de Galápagos.

La ABG a través de sus dos procesos agregadores de valor Normativa y Prevención; y Vigilancia y Calidad Técnica para la Bioseguridad ejecuta acciones encaminadas a alcanzar su misión, dentro de estas acciones, se encuentran las ejecutadas por la Unidad de Inocuidad Alimentaria en cuanto a la Vigilancia y Control de Contaminantes presentes en la producción primaria, regulación y control de empresas y almacenes de expendio de agroquímicos.

La inocuidad de los alimentos está directamente relacionada con la salud del animal. La ejecución de actividades de Vigilancia y Control de Contaminantes garantiza la inocuidad de los productos destinados al consumo humano o animal y a través de estos a la salud de la población en general disminuyendo los riesgos para la salud.

En cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, realizó mesas temáticas con diferentes sectores de la comunidad donde se acogió varias solicitudes y sugerencias, mismas que son parte de los compromisos que asume la entidad para el nuevo periodo de gestión.

OBJETIVOS.

- Brindar asistencia técnica a almacenes de expendio de insumos agropecuarios, empresas de aplicación terrestre y sector agrícola y pecuario para un correcto manejo de envases vacíos de agroquímicos.

DESARROLLO.

En cumplimiento de lo establecido en la resolución No. 011-DE-ABG-2024 que aprueba la actualización del Instructivo de Regulación y Control de Insumos agropecuarios para Galápagos, que determina en su *Art.40.- Toda persona natural o jurídica que ingrese plaguicidas de uso agrícola será responsable de la devolución de los envases plásticos triplemente lavados y perforados al establecimiento de comercialización donde fueron adquiridos en territorio continental para su posterior disposición final por el gestor ambiental autorizado.*

Toda persona natural o jurídica que adquiriera plaguicidas de uso agrícola en almacenes de la provincia de Galápagos, tiene la obligación de devolver a los mismos almacenes los envases plásticos con triple lavado y perforado para su devolución al territorio continental, y posterior disposición final por parte de un gestor ambiental autorizado.

Las metas de recolección de desechos plásticos de uso agrícola para la provincia de Galápagos serán del 100% de los envases plásticos de uso agrícola puestos en el mercado y estará a cargo de las personas naturales o jurídicas responsables de su ingreso a la provincia de Galápagos.

Los distribuidores, almacenes, empresas dedicadas a la aplicación de insumos agrícolas y demás actores que generen desechos plásticos de uso agropecuario están sujetos al cumplimiento de lo establecido en la normativa, y deberán estar adheridos al Plan Nacional de Gestión Integral de Desechos Plásticos Uso Agrícola.

Amparados bajo la resolución antes mencionada, la Unidad de Inocuidad Alimentaria realiza capacitaciones y controles periódicos a los almacenes de expendio de insumos agropecuarios, empresas de aplicación terrestre y al sector agrícola y pecuario con el fin de que estas cumplan con la recolección de este desecho especial, lo acopien para su posterior traslado a territorio continental para su disposición por un gestor autorizado; dentro de las actividades que realizadas está la asistencia técnica en los establecimientos descritos.

CONCLUSIÓN.

Se realizó la actividad de control periódico de los almacenes de expendio y empresas de aplicación terrestre con el fin de recolectar la mayor cantidad posible de envases vacos triple lavados y perforados con el fin de sacarlos de territorio insular y darles disposición con un gestor autorizado, se presenta evidencia fotográfica de las entregas en PuertoGal al gestor autorizado.

A las capacitaciones realizadas a empresas de fumigación, almacenen de expendio de productos agropecuarios y granjas avícolas y porcinas asistieron 36 personas que fueron las instruidas en temas del manejo de estos desechos especiales con el fin de explicar los veneficios de sacar este tipo de desechos a territorio continental.

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:
Karina Bolaños Inspector de Inocuidad Alimentaria	Rommel Iturbide Responsable de la Unidad de Inocuidad Alimentaria



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos

ANEXOS

Registros de asistencia de las capacitaciones realizadas.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tema: _____

NOMBRE	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Ues Solon Piza	0989108386	Uesolonpiza@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Sharon López Amas	0967777997	Sharonnicole1-a@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
Dajed Waj	0985061568	celia1628631@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Aniel Lina	0961345882	aniellinamiranda@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Aniel Anson Gata	0980567881	anson03@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Marian Plava	0916443583	marianplava@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
Juan Narvaiz	1717778543	JuanNarvaiz1973@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Anthony Solis	2000125084	sixanthony91ne69@gmail.com	<i>[Firma]</i>



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos

REGISTRO DE ASISTENCIA

ASUNTO: Uso Correcto y Manejo Responsable de Plaguicidas / Desinfestación / Almacenamiento de Productos.

FECHA: _____

LUGAR DE LA REUNION: _____

INICIO REUNION: _____

FIN REUNION: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	INSTITUCION	FIRMA
1	Alex Mosca	0922760831	0939630098	BAMPA 21860	<i>[Firma]</i>
2	Juan Carlos Narvaiz	1717778543	0981835697	Mundo maximo	<i>[Firma]</i>
3	Ues Solon Piza	0928114149	0989108386	AGUPAC	<i>[Firma]</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Dirección: Av. Baltra, diagonal a la gruta del Divino Niño
Código postal: EC200350/ Puerto Ayora-Ecuador
Teléfono: +593-5 252 7414
www.bioseguridadgalapagos.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR



AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

Fecha: 28/08/2024

TEMA: Copacitación sobre uso correcto y manejo responsable de plaguicidas, BP de almacenamiento para Granjas y Almac

Nº	CÉDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	Nombre de la Finca o Granja	hora	FIRMA	OBSERVACIONES
1	2000024410	Gil Dora	La Esparanza	14:30	[Firma]	
2	2000014353	Islene Yipar	San Antonio	14:30	[Firma]	
3	2000032900	Olinda Gil	S/W	14:30	[Firma]	
4	2000074282	Flore Inguis	Anyib Yael	14:30	[Firma]	
5	1103084448	Fanny Reylen	Finca Kerlita	14:30	[Firma]	
6	2000040104	Joye Puma	Finca Esparanza	14:30	[Firma]	
7	2000010112	Ataybrito Gil	Meleodadosa	14:30	[Firma]	
8	2000028945	David Villagómez	D Villagómez	14:30	[Firma]	
9	2000042568	Habela Ballester	Isamb-	14:30	[Firma]	
10	1201947435	Abdon Nolas	Granja "Granav"	14:30	[Firma]	
11	1202999258	Pedro Quirós	Rancho Ni Perador	14:30	[Firma]	
12	1203107115	Nana Idalia Torres Nolas	ABG	14:30	[Firma]	
13	1309786535	Susana Villagómez	ABG	14:30	[Firma]	
14	1309479440	Pesa Chunga Nolas	ABG	14:30	[Firma]	
15	0950266494	José Flor García	ABG	14:30	[Firma]	
17	1204445884	Diana Hera	Granja Aurora Santamaría	14:30	[Firma]	

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

Fecha: 28/08/2024

TEMA: Copacitación sobre uso correcto y manejo de plaguicidas, BP de almacenamiento para Granjas y Almacenes de expendio de Prod. Agropec

Nº	CÉDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	Nombre de la Finca o Granja	hora	FIRMA	OBSERVACIONES
1	1500045565	Holanda Vaca	Granja Pin Zón	14:30	[Firma]	
2	1709310195	Holanda Pavaón	Granja Cero Verde	14:30	[Firma]	
3	1100003456	Tugiso Gil	Granja Balle Vista		[Firma]	
4	092374096	Concepción Rosas V.	Finca Nuevo Amanecer	14:30	[Firma]	
5	1102426366	Juana Alarza	Finca el Huérfano	14:30	[Firma]	
6	2000078663	Amos G. Alarza Gil	Finca Los Andes	14:30	[Firma]	
7	112245790	Belenis Karinga	A. B. G.	14:30	[Firma]	
8	2000085940	Isidro Nolas	A. B. G.	14:30	[Firma]	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
17						

ANEXOS

Evidencias fotográficas







